



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

En el "Día de todos los Santos"

# Minsa inicia "Semana de Acción contra el Dengue"



Proyecto a cargo del IIAP prioriza conservar la fauna silvestre en comunidades del Putumayo, respaldado por planes de manejo

# Buscan legalizar comercialización de carne silvestre



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

En fumadero "El Tubo"-Callería .Y detienen a 2 sujetos con amplio prontuario delictivo

# HALLARON PISTOLA ROBADA A POLICIA



Directora: Patricia Arias de Lozada 02 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10291

En Ucayali, Huánuco y otras 7 regiones



# Benefician a 7,500 productores con guano de las islas



# Erradican 20,000 has. ilegales hoja de coca

Rudolf Wiedler fue enterrado en km 5

# Dan último adiós a piloto caído en Breu



Tras impactar trailer con mototaxi, en av. Centenario-Callería

# CHOQUE DEJA UN DOCENTE MUERTO



Tras 8 años de lucha la ilegalidad y mafias en Ucayali



# WILBER HUAMANYAURI RENUNCIO A LA FISCALIA

CMYK



Fuente: EL COMERCIO

## ¡NO AL MATRIMONIO INFANTIL!

Mañana, el pleno tiene programado debatir el dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos formulado a raíz de los proyectos de ley presentados por los parlamentarios Luis Aragón (Acción Popular) y Flor Pablo (no agrupada) para eliminar el matrimonio infantil en nuestro país. Se trata de una iniciativa que debe ser aprobada con urgencia y que podría darle a esta representación nacional un motivo por el que la ciudadanía los recuerde positivamente.

La historia se ha contado en repetidas ocasiones, pero vale la pena recordarla. Hasta 1999, el ordenamiento jurídico peruano estipulaba que la edad mínima para contraer nupcias era de 14 años en el caso de las mujeres, y de 16 en el de los hombres. En dicho año se promulgó la ley 27201 que determinó que la edad mínima para casarse sería de 16 años, indistintamente de si se trataba de un hombre o de una mujer, y siempre y cuando ambas partes manifestaran "expresamente su voluntad de casarse". Este requisito, que se encuentra recogido en el artículo 244 del Código Civil, se halla vigente.

En el 2018, sin embargo, se emitió un decreto legislativo (el 1384) que buscaba regular la capacidad jurídica de personas con discapacidad en nuestro país, que modificó el artículo 42 del Código Civil para establecer que la capacidad plena de ejercicio alcanzaba a todo mayor de 18 años en nuestro país y "excepcionalmente" a los mayores de 14 "que contraigan matrimonio o que ejerciten la paternidad". Esta redacción, además de colisionar expresamente con otro artículo del mismo cuerpo normativo, abrió la puerta para que jueces alrededor del país celebraran matrimonios entre niñas menores de 16 años y hombres mucho mayores que ellas en los últimos años.

Según un informe publicado en mayo por la Unidad de Periodismo de Datos de este Diario (ECData), cada año se registran en promedio 27 matrimonios con menores de 16 años en el Perú. En los últimos 11 años, se han llevado a cabo 297 de estos. ¿Cómo es posible ello si hace apenas cinco años dicha posibilidad estaba proscrita por la ley?, se preguntará usted. Pues porque muchas de nuestras autoridades sencillamente optan por ignorar las leyes. De lo contrario, no se entenderían estos números ni cómo ha sido posible que, desde el 2012, el Reniec haya inscrito seis matrimonios que involucraban a menores de 11, 12 y 13 años; una posibilidad proscrita por la ley vigente y por las anteriores.

El dictamen que se verá mañana en el pleno busca ayudar a corregir esta atrocidad al dejar en claro—esta vez sin espacio posible para interpretaciones abusivas— que ninguna persona menor de 18 años puede contraer matrimonio en nuestro país, salvo excepciones muy precisas. Por supuesto, como hemos visto antes, este cambio normativo por sí solo no basta, pero es un punto de partida necesario para que, sobre él, nuestras autoridades empiecen a construir políticas destinadas a erradicar lo que en buena cuenta es un atropello encubierto.

Decimos esto porque en el país los matrimonios con niñas y adolescentes suelen ser formas de tapar episodios de violaciones sexuales, revictimizando a la agraviada, que se ve forzada, muchas veces por presión de sus familiares, a casarse con su agresor. Además de que un matrimonio a tan corta edad suele condenar a las mujeres a una vida dependiente de sus parejas, cataliza las deserciones escolares, frustra sus proyectos de vida y perpetúa un ciclo intergeneracional de pobreza. Todo esto, por cierto, está probado por estudios realizados no solo en el país, sino alrededor del mundo.

Esto, que suena muy evidente, no parece serlo tanto en el Congreso, donde legisladores como José Balcázar (Perú Bicentenario) han mostrado su oposición a este proyecto afirmando que, "mientras no haya violencia, las relaciones sexuales tempranas más bien ayudan al futuro psicológico de la mujer".

Ojalá que ninguno de sus colegas piense como él. Y que mañana los legisladores entiendan que tienen una responsabilidad con las niñas y adolescentes peruanas para corregir una situación que la realidad ha demostrado que solo sirve para esconder atropellos y seguir condenándolas a una vida de agresiones, pobreza e inequidad de género.

Tras 8 años de lucha la ilegalidad y mafias en Ucayali

## Wilber Huamanyauri renunció a la Fiscalía



Después de 8 años de incansable lucha contra la ilegalidad, Wilber Huamanyauri Cornelio, el fiscal que desbarató mafias en la región de Ucayali, ha tomado la difícil decisión de renunciar a su cargo.

La frase popular "Por mi mejoría mi casa dejaría" parece encajar perfectamente en la decisión adoptada. Wilber ha optado por buscar nuevas oportunidades laborales fuera del Ministerio Público de Ucayali. Wilber Huamanyauri asumió

el puesto de fiscal adjunto provincial penal titular el 3 de septiembre de 2015 y ejerció sus funciones con dedicación hasta el 9 de septiembre de este año. Fue en esta fecha cuando la Junta de Fiscales Supremos, a través de la Re-

solución N°065-2023-MP-FN-JSP, aceptó oficialmente su renuncia.

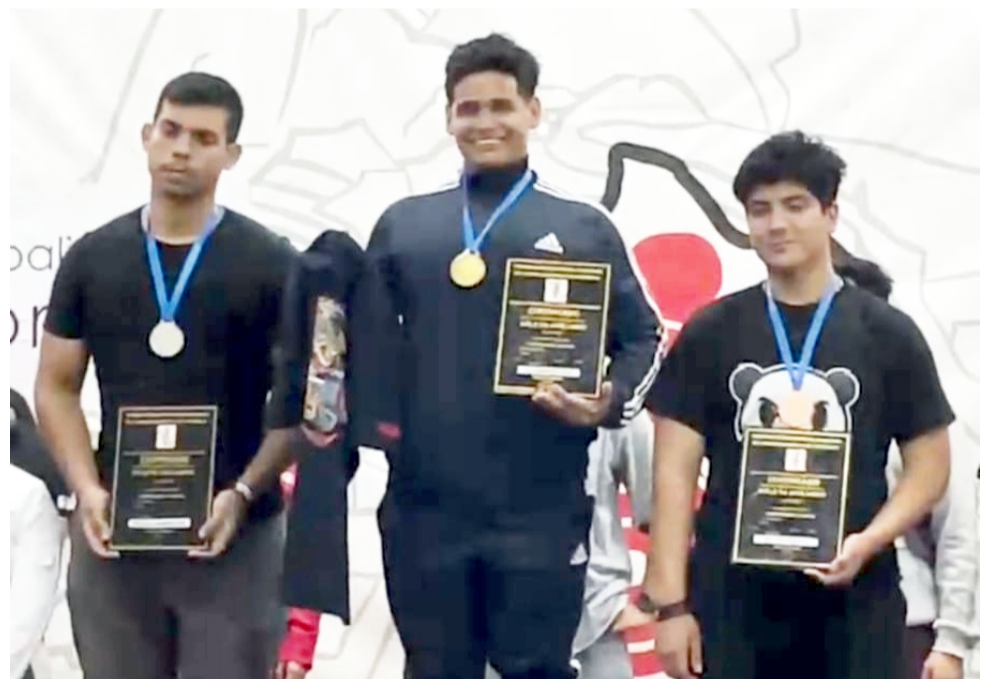
A lo largo de su destacada carrera en Ucayali, Wilber Huamanyauri destacó por su valiente labor en la desarticulación de mafias relacionadas con el tráfico de tierras. Este trabajo incansable ha llevado a la investigación y, en algunos casos, a la condena de destacados personajes políticos de la región por diversos delitos.

Debido a su sobresaliente desempeño como fiscal en Ucayali, Huamanyauri Cornelio fue seleccionado para integrar el grupo de fiscales a nivel nacional encargados de investigar organizaciones vinculadas al crimen organizado. Su compromiso y dedicación en la lucha contra la ilegalidad han dejado una huella importante en la región y el país.

La renuncia de Wilber Huamanyauri representa una pérdida para la comunidad, pero a su vez, abre un nuevo capítulo en su carrera, donde podrá continuar contribuyendo a la justicia y la lucha contra la criminalidad en diferentes ámbitos. (A. Segovia).

En competencia de Powerlifting en Lima

## Ucayalino Andrés Rázuri logra la Medalla de Oro



El atleta Andrés Rázuri, oriundo de la región Ucayali, se ha convertido en motivo de orgullo para su tierra natal al ganar la medalla de oro en la competencia de Powerlifting, que se llevó a cabo en la capital peruana, Lima, como parte de los eventos de Tarima 2023.

El joven Rázuri, conocido por su dedicación y pasión por el powerlifting, compitió contra los mejores exponentes a nivel nacional en esta disciplina y se alzó con el codiciado primer lugar, demostrando fuerza excepcional.

Su desempeño en las categorías de levantamiento de pesas impresionó a los jueces y a la audiencia que le otorgaron la medalla de oro.

Andrés Rázuri compartió su alegría y agradecimiento a su familia y entrenadores por su apoyo inquebrantable a lo largo de su carrera deportiva. También expresó su profundo amor por su región de Ucayali y su compromiso de seguir representando a la localidad en futuros eventos deportivos.

Esta victoria de Andrés Rázuri es un ejemplo inspirador de la dedicación, el esfuerzo y el talento que pueden llevar a un atleta a lo más alto de su disciplina. (A. Segovia).

Tras impactar trailer con mototaxi, en av. Centenario-Callería

# Choque deja un docente muerto

Trágica muerte encontró un docente la madrugada de ayer en la avenida Centenario. Un trailer chocó contra el mototaxi donde iba de pasajero. Con el golpe salió volando y se fracturó la cabeza al impactar contra el pavimento. El caso viene siendo investigado por la policía y fiscalía que determinarán el grado de responsabilidad que tuvieron ambos conductores en el lamentable accidente de tránsito.

La víctima fue identificada como Edin Pérez Díaz de 56 años, quien murió el acto. El mototaxi donde viajaba, de color azul, placa 4067-OU, era conducido por Ítalo Vargas Fasabi de 56 años, quien

resultó ileso.

Para auxiliar a los ocupantes del mototaxi metros más adelante paró su marcha el tráiler color blanco con azul de matrícula A7K-897 que era conducido por Rodolfo Condori Paucar de 51 años. Pero el docente Edin Pérez yacía muerto en el pavimento de la av. Centenario.

Al lugar de la emergencia, ubicado en la avenida Centenario, altura del hiper mercado "Tottus", se hicieron presentes a los pocos minutos el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, quienes solo constataron el deceso del pasajero del vehículo trimovil. De inmediato acordonaron el perí-

tro donde se encontraba el cuerpo sin vida, a la espera que llegaran los efectivos policiales de su competencia para el desarrollo de las diligencias del caso.

Agentes de la Sección Tránsito de la comisaría de Pucallpa, junto al fiscal de turno, tuvieron a su cargo las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad. Los conductores del tráiler y mototaxi, junto a sus vehículos, fueron sido conducidos hasta la dependencia policial para las investigaciones de acuerdo a ley.

Se conoció que la víctima Edin Pérez Díaz, se desempeñaba como docente en la



institución educativa "Villa el Salvador" en el distrito de Mantay. Sus colegas profesores y alumnos lamentaron su

pronta partida y el modo que tuvo que fallecer. Sus restos mortales viene siendo velados muy cerca al plantel don-

de laboraba en vida. El sepelio está previsto para hoy. (D.Saavedra)



Cegado por los celos le atacó con cuchillo a su víctima

# Cayó sujeto que apuñaló a la pareja de su ex

Los agentes de la Divincriminación de la Policía Nacional, capturaron a un sujeto que horas antes habría apuñalado con un filudo cuchillo a la pareja sentimental de su ex. Cegado por los celos le atacó por no querer aceptar que este con otra persona que no sea él, pese que tiene su mujer.

Mayer Vela Márquez de 29 años, fue detenido ayer en horas de la mañana en su domicilio, ubicado en el asentamiento humano Tesoro de Vista Alegre, distrito de Callería, esto a solicitud de una denun-

cia, hecha por Erika Luz Manihuari Lomas de 19 años, pareja sentimental del agraviado Jesús Francisco Valeriano García de 23 años, quien presencié el cobarde ataque. Ella condujo a la policía hasta su vivienda, toda vez que conocía porque antes mantuvo con él una relación.

La denunciante indicó a la policía que a media noche estuvo compartiendo unas bebidas alcohólicas con su pareja en un lugar de la ciudad. De pronto hizo su aparición el detenido quien con palabras soeces y

provisto de una arma blanca (cuchillo) atacó e hirió en el pecho a su pareja. Luego huyó del lugar, conduciendo un mototaxi color rojo.

Ahora el sujeto agresor Mayer Vela Márquez, afronta una denuncia por el presunto Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud- Homicidio en grado de Tentativa. El caso está a cargo del fiscal Benigno Fortunato Moyano Mejía, de la 4ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

## ¡VIVE LA GRAN FINAL DE LA II COPA OCHOSUR !

FINAL FEMENINA

SHAMBO P. VS NARANJAL

FINAL MASCULINA

SHAMBO P. VS ROCA FUERTE

también se jugará el tercer y cuarto lugar de ambas categorías



ESTADIO DE NUEVA REQUENA



05 DE NOVIEMBRE



08:00 A.M.

En fumadero "El Tubo"-Calletería .Y detienen a 2 sujetos con amplio prontuario delictivo

# Hallaron pistola robada a policia

Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Pucallpa, capturaron en el fumadero "El Tubo", a Daniel García Pizango de 41 años y Johnny Malpartida Hidalgo de 46 años.

Al notar la presencia policial ambos trataron de darse a la fuga. Johnny Malpartida cuenta con un amplio prontuario delictivo en su haber por diversos delitos cometidos. Incluso estuvo más de una vez recluido en el penal de Pucallpa. Hace unas semanas atrás fue capturado robando un vehículo estacionado en el frontis de una tienda comercial.

La policía condujo a los detenidos hasta el lugar donde inicialmente estuvieron consumiendo estupefacientes. Allí realizaron un exhaustivo registro en todo el perímetro, encontrando debajo de un árbol pequeño tapado con hojas secas y residuos de basura una bolsa plástica tipo "chequera" color negro. En su interior había un arma de fuego tipo "pistola" marca Glock con número de serie BEPF058, abastecida con ocho municiones calibre 9 milímetros.



Sobre el arma de fuego, los detenidos dijeron desconocer su procedencia. Declararon que un sujeto a quien conocen como "Jairo" llegó a donde estaban y dejó un bulto. Luego desapareció del lugar.

Al solicitar información a la base de datos de la Divincri, verificaron que el arma está registrada por Hurto Agravado con fecha 29 de Octubre del 2023, en agravio del suboficial de 2do PNP Benny Vásquez Torres.

El policía Vásquez había sufrido el robo en su vivienda, ubicada en la cuadra diez del jirón Manco Cápac. Cesar Vela Vela (a) "Chupa Cabra", fue capturado en el fumade-

ro "La Casona" En su interrogatorio manifestó que el arma de fuego lo había vendido a un sujeto que según él se llama Juan Márquez Lluqui.

Los sujetos detenidos junto al arma de fuego recuperada han sido llevados y puestos a disposición del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por encontrarse inmersos en el presunto Delito Contra la Seguridad Pública-Tenencia Ilegal de Arma de Fuego. El caso está a cargo del fiscal Carlos Enrique Neves Meza, de la 4to Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saa-vedra)

Pucallpa, para dar el último adiós al reconocido piloto, quien era apreciado por muchos.

Los que conocieron al piloto dieron testimonio de la gran persona que fue en vida Rudolf Wiedler, en las veces que estuvieron y compartieron con él durante las horas de vuelo.

El abogado José Ríos dijo que el piloto estaba comenzando a reiniciar con su empresa y le ocurre una gran tragedia que enluta a sus familiares.

Por todo lo vivido por este piloto consideran que ha dejado un gran legado a su familia y a quienes lo conocieron. Será recordado por sus amigos y familiares como un gran profesional, un gran piloto y ser humano. /Tony Reátegui.

Pedro Angel Rosas Gonzales de 38 años de edad, más conocido como "Kangry", ha sido internado en el Hospital Regional de Pucallpa, para ser sometido a una operación de hernia inguinal de ambos lados.

Su operación, según el médico es un poco riesgoso debido a los años en que dejó avanzar la enfermedad en su cuerpo, su operación será este viernes 3 de noviembre.

El hombre de prensa dijo que sus dolores ya eran insostenibles para él desde hace varios días y su señora tomó la decisión de internarlo en el Hospital Regional de Pucallpa, el último martes en la tarde.

La hernia de kangry es el resultado de varios años cargados de su niñez y que nunca le dio tanta importancia hasta que aparecieron los dolores, los médicos del Hospital tras revisarlo le han dicho que su operación es de riesgo por lo avanzado de la her-

## En Hospital Regional de Pucallpa Operarán a "Kangry" de hernia inguinal



nia en ambos lados.

Hizo un llamado a sus amigos y quienes deseen apoyar pueden hacerlo al DNI 46185552 de su señora Lilia

Satalaya Fasabi. O como también puede visitarlo en la cama 61 de hospitalización del Hospital regional de Pucallpa. / Tony Reátegui.

## En Ucayali, Huánuco y otras 7 regiones: Benefician a 7,500 productores con guano de las islas



Lima, octubre de 2023.- En lo que va del año Agro Rural, unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), firmó 9 convenios específicos de cooperación interinstitucional con diversas entidades para abastecer con guano de las islas, y a un precio preferencial, a más de 7,500 pequeños productores de la agricultura familiar en 9 regiones del país.

Al respecto, el Ing. Víctor Baca Ramos, director ejecutivo de Agro Rural, dijo que, "gracias a

estos importantes acuerdos hasta el momento se han destinado cerca de 2,400 toneladas de guano a productores de Ancash, Ayacucho, Junín, Cusco, Madre de Dios, Puno, Huánuco, Huancavelica y Ucayali, para que abonen más de 8,000 hectáreas de cultivos de cacao, café, piña, papa, maíz, arveja, palto, granadilla, chirimoya, entre otros".

Estas alianzas estratégicas entre Agro Rural y entidades como PROVRAEM, DEVIDA, Municipalidad Provincial de Anga-

raes (Huancavelica), Municipalidad Distrital de Huayllabamba (Ancash), Municipalidad provincial de Sandía (Puno), etc., permitieron la distribución de más de 45,000 sacos de guano de las islas, de aproximadamente 50 kg cada uno, para optimizar su producción agrícola y darle valor agregado.

"Este fertilizante se ha convertido en una de las mejores alternativas para mejorar la estructura de los suelos de las parcelas, ya que causa efectos positivos y aporta todos los nutrientes necesarios para lograr la cosecha de manera eficiente. Su precio social permite impulsar el crecimiento agrario rural en los ámbitos más alejados y de menor grado de desarrollo económico", puntualizó el Ing. Víctor Baca Ramos.

### FIRMA CON GORE HUÁNUCO

El funcionario público agregó que, están próximos a firmar el décimo convenio con el Gobierno Regional de Huánuco, el cual permitirá la distribución de 1,668 sacos de guano de las islas, para facilitar la producción de palta, papa y hortalizas.

Este importante acuerdo beneficiará a un total de 142 familias de la provincia de Pachitea, quienes lograrán abonar 234.5 hectáreas de terreno de cultivos.

El guano de las islas es un fertilizante natural, completo y muy apreciado por los pequeños agricultores a nivel nacional; su extracción, empaquetado, distribución y comercialización a nivel nacional la efectúa únicamente Agro Rural, a través de sus Unidades Zonales en regiones, almacenes centrales y periféricos.

## Rudolf Wiedler fue enterrado en km 5. Dan último adiós a piloto caído en Breu



Los restos mortales del piloto de Aeroandino, Rudolf Wiedler, fueron enterrados en el cementerio general de nues-

tra ciudad en la mañana de este miércoles. Amigos y familiares se dieron cita en el cementerio de

# Patrullero Serenazgo-PNP lo rescató en zona baja de Belén: Drogos robaron a bebé de 2 años



Siendo las 17. 30 Hrs. Del día 31OCT2023. Personal del Serenazgo de Maynas. A bordo de la móvil 3. Con tripulación integrada (PNP-

SERENAZGO), en circunstancias que realizaba labores de patrullaje por sectores. Al encontrarse en la intersección de las calles

RAMIREZ Hurtado con Ucayali, se intervino al menor de iniciales R.P.R. (17), y a Roger PADILLA GÓMEZ (44) (conocidos en la zona como

al parecer consumidores de drogas), el mismo que tenía en sus brazos a una criatura de aprox. 02 años caminando con dirección a la escalera que da a la zona baja, de inmediato se les intervino, no dando explicación de quién era la criatura y donde se dirigían, motivo por el cual se les trasladó a la comisaría de Iquitos. En esta dependencia policial, se hizo presente el Sr. Julio SANGAMA CHUMBE (44), quien reconoció al bebé como suyo indicando que el tiene un puesto de ventas en el Boulevard (ambulante) y en un descuido el niño ya no se encontraba y el bebé responde a las iniciales de J.S.S (02), motivo por el cual acudió a la comisaría. Personal policial realiza las investigaciones del caso para el esclarecimiento del hecho. Se continúa intensificando las labores de patrullaje a fin de prevenir la comisión de delitos y faltas. HAGAMOS HISTORIA. "SERENAZGO DE MAYNAS Y POLICIA NACIONAL TRABAJANDO JUNTOS EN LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DEL VECINO."

## Devida en Caballo Cocha

# Realizan 1er. Taller Catadores de Cacao

Cacaoteros de la triple frontera aprendieron a reconocer sabores, aromas y texturas de granos. También participaron estudiantes de Producción Agropecuaria.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) organizó su primer taller de formación de catadores de cacao, dirigido a productores que reciben apoyo técnico de esta entidad a través de su estrategia de desarrollo alternativo integral y sostenible.

La mayoría de los participantes proceden de comunidades nativas donde Devida ha contribuido a la formalización de asociaciones de cacao. A la capacitación asistieron también estudiantes de educación superior de Producción Agropecuaria.

El curso tuvo una duración de ocho horas y se realizó en las instalaciones de la Cooperativa Agraria Integral Luz de la Esperanza (Coopaiel), ubicadas en la ciudad de Caballo Cocha, capital del distrito y la provincia loreana de Mariscal Castilla. Fue dictado por Jorge Flores Lualaba, especialista en postcosecha y transfor-

mación del cacao.

La capacitación se inició con un vistazo a la historia del producto en esta zona de triple frontera. Luego, los 15 participantes conocieron sobre la genética de los granos y tuvieron dinámicas de análisis sensorial sobre sabores, colores, olores y texturas. Al final, hicieron cata de pasta hecha con 100 % de cacao, así como de chocolate biter.

Este tipo de actividades de fortalecimiento de capacidades les permitirá a los agricultores producir granos de mejor calidad y mejorar su acceso a mercados competitivos locales y regionales.

Milena Tello Huayana, cacaotera del distrito de San Pablo, comentó que se encontraba muy motivada tras el taller y afirmó que replicará lo aprendido prontamente en su aso-



ciación.

En la provincia de Mariscal Castilla, Devida ha contribuido a la organización de 12 asociaciones de productores de cacao y fariña. De ellas, ocho

ya se alistan para iniciar, a fin de año, la comercialización formal de su cacao transformado con sus respectivas marcas y empaques.

## Y vehículos menores.

# Regulan el transporte público en mototaxis



Lima. El Congreso oficializó la nueva ley de transporte público de personas en vehículos automotores menores (categoría vehicular L5), conocidos como "mototaxis" como un medio de transporte complementario del sistema integrado de transporte urbano y rural.

A continuación, te contamos cuáles son los derechos, las obligaciones, los requisitos y las condiciones de la prestación de este servicio.

De acuerdo con la Ley N° 31917 aprobada hoy en el diario oficial El Peruano se establece, que para obtener la autorización, el servicio deberá ser prestado por la persona jurídica que cuente con el respectivo título habilitante (permiso de operación) otorgado por la municipalidad distrital donde presta el servicio.

Los títulos habilitantes son autorizaciones otorgadas por la municipalidad distrital la cual tendrá una vigencia de 10 años y son las siguientes:- Permiso de operación: Título que habilita a la persona jurídica a prestar el servicio mediante el cual se autoriza la flota vehicular, paraderos y zona de trabajo.- Certificado de operación: Título que habilita al vehículo que es parte de la flota vehicular de la persona jurídica autorizada.

### Licencia de conducir

La municipalidad provincial otorga al conductor la licencia de conducir correspondiente de acuerdo al reglamento de la presente ley y sus normas conexas. Esto se hará efectivo siempre y cuando el conductor esté apto en i) las pruebas de reglas de tránsito y de manejo; ii) la capacitación en materia de educación y seguridad vial; iii) la evaluación médica. La licencia tendrá validez a nivel nacional.

¿Cuáles son los requisitos para brindar este servicio?- Ser mayor de edad.- Contar con certificados médicos expedidos por un establecimiento de

salud del Estado que acredite buena salud física y mental.- Ser propietario o contar con un contrato de alquiler del vehículo automotor menor (categoría vehicular L5) debidamente legalizado, donde se establece la responsabilidad solidaria contra cualquier afectación a los pasajeros o terceros como parte del uso del vehículo menor.- Estar inscrito en el Registro Nacional de Conductores de Mototaxis, en su calidad de conductor de vehículos automotores menores (categoría vehicular L5) afiliado a un transportador autorizado. Dicho transportador es una persona jurídica que cuenta con el permiso de operación respectivo emitido por la municipalidad distrital donde presta el servicio.

Obligaciones:- Realizar el transporte de personas en condiciones óptimas, tanto en lo que tiene que ver con el conductor como con el vehículo.- Cumplir los requisitos establecidos en las leyes, los reglamentos y las ordenanzas regionales o municipales.- Prestar el servicio dentro de la jurisdicción autorizada por la municipalidad distrital.- Conducir el vehículo a la velocidad permitida.- Utilizar chalecos distintivos que lleven impreso el número de placa del vehículo.- Pintar la placa en la parte superior de la unidad, en la parte trasera y en ambos lados del vehículo, así como adherir una calcomanía holográfica en su interior. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones establecerá las especificaciones técnicas del chaleco y las dimensiones de la calcomanía holográfica de seguridad.

Registro de los prestadores del servicio de transporte público de personas. La norma establece que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se encargará de implementar un registro nacional interconectado de personas jurídicas autorizadas para la prestación del servicio de transporte público para mototaxis. (FIN)

# Con más de S/5 millones para asegurados en estado crítico SIS financió traslados aéreos de emergencia



Lima.- El SIS destinó más de S/5 millones para la compra de servicios de traslados de emergencia aéreos de sus asegura-

dos en estado crítico a nivel nacional que necesitan atención médica y/o quirúrgica inmediata y especializada por el alto

riesgo de sus vidas o la posibilidad de sufrir graves secuelas. A través de la Resolución Jefatural N° 203-2023-SIS/J, publicada en el diario oficial El Peruano, el SIS aprobó la transferencia por S/5 165 410.00, precisando que dichos recursos no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos por los que fueron autorizados.

Cabe mencionar que estos recursos son para que los establecimientos de salud gestionen directamente el traslado aéreo de pacientes SIS en grave estado de salud, a través de la compra del servicio de ambulancia aérea privada, avionetas, helicópteros e, incluso, pasajes en vuelos comerciales para su traslado a hospitales e institutos especializado de mayor complejidad. Estas evacuaciones son diferentes a los que se realiza en aviones de la Fuerza Aérea del Perú (FAP).

Regiones

La mayor cantidad de recursos transferidos fue destinada para la región Junín (S/640 580). Luego le sigue La Libertad (S/555 867), Piura (S/446,759), Loreto (S/404 322), San Martín (S/365 864), Puno (S/354 108), Lambayeque (S/303 900), Cajamarca (S/ 237 411), Tumbes (S/226 036), entre otras.

### Traslados de emergencia

En lo que va del año, ya suman más de S/44 millones los que el SIS ha destinado para el traslado de emergencia de sus pacientes en estado crítico, ya sea vía aérea, terrestre, fluvial, lacustre o mixto. Para las evacuaciones aéreas se ha distribuido más de S/9.7 millones.

La cobertura financia el traslado del paciente y de un acompañante, así como toda la atención médica, medicinas e insumos antes y después de la evacuación de emergencia.

El Seguro Integral de Salud recuerda que la atención de un asegurado en el estableci-

miento de salud es completamente gratuita. Si tiene alguna queja o reclamo, puede presentarla ante las oficinas del SIS a nivel nacional, también a

través de la línea gratuita 113, opción 7 (Susalud). Igualmente, puede hacerlo en el mismo establecimiento de salud, a través del libro de reclamaciones.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195. LA señora MILUSKA ORIETTA RUIZ ha solicitado con fecha 31 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de DEFUNCION Folio N° 00537456 del 10/10/2002 a nombre de JORGE AQUILES RUIZ DAVILA en el cual ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO CONYUGAL CON ASIPALI NOLORBE LUCILA POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA.

**DICE:** ESTADO CONYUGAL CASADO CON ASIPALI NOLORBE LUCILA

**DEBE DECIR:** ESTADO CONYUGAL CASADO CON JULIA CONTRERAS SANCHEZ D.I. 008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazo previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo N° DIS-98-PCM. D.I. 008 RENIEC

Punchana, 31 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195. LA señora JOHANA LUZ HARO SHAPIAMA ha solicitado con fecha 31 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 61161159 del 26/04/2000 a nombre de TIFFANY MISHLELL RUIZ HARO en el cual ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL APELLIDO DEL TITULAR Y DEL PADRE POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA.

**DICE:** RUIZ (DATOS DEL NACIDO, DATOS DEL PADRE, DATOS DEL DECLARANTE)

**DEBE DECIR:** RUIZ (DATOS DEL NACIDO, DATOS DEL PADRE, DATOS DEL DECLARANTE) D.I. 008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazo previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo N° DIS-98-PCM. D.I. 008 RENIEC

Punchana, 31 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: ABDIAS JULINHO NAJAR RICOPA de 27 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 71255686 Domiciliado en CALLE PADRE COCHA S/N PUEBLO PADRE COCHA RIO NANAY DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña RUTH CAROLINA HUANAQUIRI MANUYAMA de 26 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 70230373 Domiciliado en CALLE PADRE COCHA S/N PUEBLO PADRE COCHA RIO NANAY DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 31 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: RAUL CLAVO ORDINOLA de 51 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: CHICLAYO. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 17435626 Domiciliado en CALLE 11 DE SETIEMBRE N° 51 AA.HH. SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MARILYN PADILLA VASQUEZ de 51 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: REQUENA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 05790083 Domiciliado en CALLE 11 DE SETIEMBRE N° 51 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 26 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195. LA señora JOHANA LUZ HARO SHAPIAMA ha solicitado con fecha 31 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 61161160 del 26/04/2000 a nombre de JUSTI NICOLE RUIZ HARO en el cual ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL APELLIDO DEL TITULAR Y DEL PADRE POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA.

**DICE:** RUIZ (DATOS DEL NACIDO, DATOS DEL PADRE, DATOS DEL DECLARANTE)

**DEBE DECIR:** RUIZ (DATOS DEL NACIDO, DATOS DEL PADRE, DATOS DEL DECLARANTE) D.I. 008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazo previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo N° DIS-98-PCM. D.I. 008 RENIEC

Punchana, 31 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: GILVER TUISIMA MONTELUIS de 29 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: TECNICO ENFERMERO. Natural de: SINCHICUY. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 63415164 Domiciliado en PASAJE INDEPENDENCIA MZ U LT 18 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MARGOTH ROMINA CHOTA CAHUACHI de 26 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: DOCENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 73804665 Domiciliado en PASAJE INDEPENDENCIA MZ U LT 18 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 31 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: JOSE GREIFO LLERENA de 38 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 43445128 Domiciliado en PASAJE UNION N° 28 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña MARISELA CUNIA CUNIA de 31 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: AMA DE CASA. Natural de: SONDORILLO. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 48080930 Domiciliado en PASAJE UNION N° 28 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 27 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195. LA señora CLAUDIA ESTEFANY SOUZA VASQUEZ ha solicitado con fecha 31 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 133 del 21/03/1995 a nombre de CLAUDIA ESTEFANY SOUZA VASQUEZ en el cual ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO PRE NOMBRE DE LA MADRE POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA.

**DICE:** INES VASQUEZ TORRES

**DEBE DECIR:** YNES VASQUEZ TORRES D.I. 008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazo previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo N° DIS-98-PCM. D.I. 008 RENIEC

Punchana, 19 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: DARBY DANIEL VILLAREAL RUIZ de 31 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INGENIERO. Natural de: TRUJILLO. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 70252737 Domiciliado en CALLE 03 DE OCTUBRE N° 449 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña LILAALVA FLORES de 41 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: ADMINISTRATIVA. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 41427955 Domiciliado en CALLE 03 DE OCTUBRE N° 449 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 31 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que Don: DEYVIS YES BARBARAN FLORES de 43 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: MARINO MERCANTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 40394760 Domiciliado en CALLE SUCRE N° 823-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña SANDI SILVANO PEREZ de 44 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 40182443 Domiciliado en CALLE SUCRE N° 823-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 31 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



**SUCESIÓN INTESTADA**

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **FLOR DE MARIA VARGAS GARCIA**, solicitando a su favor y a favor de sus Hermanos: **RAFAEL SHUÑA GARCIA Y ESTHER SHUÑA GARCIA**, la sucesión intestada de quien en vida fue su Madre: **ADOLINA GARCIA PADILLA**, fallecida intestada el día **25 de Enero del 2016**, en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali, lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 30 de Octubre del 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres  
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

FE//2295(15.11.2023)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA  
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)  
Hago saber que don: **NIXON CAHUACHI IPUSHIMA**, de 49 años de edad, Estado Civil **SOLTERO** ocupación **DOCENTE** Natural de **IQUITOS-MAYNAS-LORETO**. Nacionalidad **PERUANA** domiciliado en JR. IPARIA MZ-48-LT-08-6- YARINACOCHA y doña **KEILA ESTHER NOA FLORES**, de 45 años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **DOCENTE** natural de **CALLERIA- C. PORTILLO-UCAYALI** nacionalidad **PERUANA** domiciliada en JR. IPARIA MZ-48-LT-08-6- YARINACOCHA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 31 de octubre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo -  
Registrador Civil

BE//2472(02.11.2023)

**ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ**

**VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO**

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 687 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO: S/ 150,000  
TELF: 945178654

BE//2464(24 de 02.11.2023)

1º JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Manco Capac  
EXPEDIENTE : 00553-2021-0-2402-JP-CI-01  
MATERIA : SUCESION INTESTADA  
JUEZ : YESENIA LISBETH ACHO RENGIFO  
ESPECIALISTA : LILIANA SALAS ROJAS  
DEMANDADO : SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO,  
DEMANDANTE : PAREDES VERGARA, BRIAN CESAR MARTINEZ MUÑOZ, ELIZABETH TATIANA PAREDES QUISPE, EMILY OCTAVIA ESTEFANY PAREDES MARTINEZ, VICTOR ANTONIO PAREDES MARTINEZ, MARICARMEN ELVIRA PAREDES SUAREZ, BRIGGITH ILENG  
SUCESION INTESTADA DE CESAR SIMON PAREDES ESPINOZA,  
**EDICTO JUDICIAL**

En el expediente N° 00553-2021-0-2402-JP-CI-01; seguido por BRIAN CESAR PAREDES VERGARA, sobre SUCESIÓN INTESTADA del señor CESAR SIMON PAREDES ESPINOZA, identificado con DNI N° 19818847, fallecido el 02 de Setiembre del 2021, siendo su último domicilio el Jr. Vargas Guerra N° 100- Calleria, tramitado ante el PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CORONEL PORTILLO, que despacha la señora Juez, YESENIA LISBETH ACHO RENGIFO y secretaria judicial Liliana Salas Rojas, se ha resuelto lo siguiente:

RESOLUCION NÚMERO: TRECE  
Pucallpa, once de mayo Del dos mil veintitrés  
**RESUELVE: ADMITIR** a trámite la demanda de SUCESIÓN INTESTADA del señor CESAR SIMON PAREDES ESPINOZA, identificado con DNI N° 19818847, fallecido el 02 de Setiembre del 2021, siendo su último domicilio el Jr. Vargas Guerra N° 100- Calleria, interpuesta por BRIAN CESAR PAREDES VERGARA; en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO. PUBLIQUESE mediante EDICTO un extracto del auto admisorio de la demanda, en el diario "El Peruano" y en un diario local de mayor circulación por el término de UN día.

LILIANA SALAS ROJAS  
SECRETARIA JUDICIAL  
PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAAYALI

FE//2473(02.11.2023)

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BOSQUES AMAZONICOS S.A.**

El Directorio de Bosques Amazónicos S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 15° del Estatuto de la Sociedad y el artículo 116° de la Ley General de Sociedades, convoca a Junta General de Accionistas, a llevarse a cabo en Primera Convocatoria el lunes 13 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

El medio tecnológico a utilizarse para la realización de Junta General de Accionistas, el cómputo del quórum y el ejercicio del derecho a voto será la plataforma del aplicativo Microsoft Teams, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de la propuesta de Proyecto de Fusión de la Sociedad, Bosques Amazónicos SFM S.A., Asterix SFM S.A. y Desarrolladores Amazónicos S.A.C. aprobada por el Directorio.
2. Modificación Parcial de Estatutos.
3. Delegación de facultades para formalización de acuerdos.

La información para que los accionistas puedan conectarse a la plataforma para la Junta General de Accionistas estará indicada en el Documento Informativo que contiene el Procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no presencial" (el "Documento Informativo"), publicado como hecho de importancia, de manera conjunta con el presente aviso de convocatoria, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gov.pe). El Documento Informativo también podrá ser remitido, previo requerimiento de cada accionista la Sociedad.

En caso de no contarse con el quorum necesario para la celebración de la Junta General de Accionistas en Primera Convocatoria, se cita en Segunda Convocatoria para el viernes 17 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, en el mismo lugar y para tratar la misma agenda.

Lima, 2 de noviembre de 2023

Directorio Bosques Amazónicos S.A. FE//2481(02.11.2023)

**SE VENDE**

Terreno de 1000 m2. En el C.P. Santa Rosa en el distrito de Yarinacocha, con casa de material noble de 63 m2 con baño séptico cuenta con agua y luz y título de propiedad, información al cel.945129360

BE//2470(30 de 08.11.2023) BE//2464(24 de 02.11.2023)

**SE ALQUILA**

Una casa en FONAVI Mz "M" Lote "1"  
Tiene: 2 dormitorios uno con baño propio, sala comedor, cocina, baño, garaje, patio y tanque elevado.  
Llamar al 980170306

**VENDO BOTE DE ALUMINIO**

CAPACIDAD 11 PASAJEROS. ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL. TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m. MOTOR FUERA DE BORDA. TECHO DE METAL Y TOLDO. LICENCIA DE LA MARINA. CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE. 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS EXTINTOR. SOGAS Y REMO. MOTOR SUZUKI NUEVO DE 30 HP. PRECIO OFERTA: S/ 55,000  
TELF: 945178654

**VENDO**

**PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA**

**USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)**

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- 02 líneas de producción brasileras
- Miniexcavadora
- Ms Souza y kit de repuestos.
- Motonetas
- 12 hornos cúpula
- Cargador frontal
- 09 secaderos
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarinacocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

**LADRILLOMACHO** 982-889-024 956-966-809

FE//2466(23.25.27.30.10.02.03.06.08.10.13.15.17.11.2023)

**SUCESIÓN INTESTADA**

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytía N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Erlina Yazmin Zambrano Zapata, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Luisa Adelina Zapata de Zambrano, fallecida el día 02 de Diciembre del año 1994, en la Ciudad del Callao, teniendo su último domicilio en Av. Aeropuerto Mz. E, lote 01, del Asentamiento Humano Aviación, del distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytía N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 25 de Octubre del 2023.-

FE//2485(02.11.2023)

**CONVOCATORIA LABORAL**

**Gerente Técnico y Administrativo**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de GERENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Contador, Administrador o Economista Titulado Colegiado y Habilitado.
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia profesional general mínima de 08 años. Experiencia específica mínima de 05 años en administración y/o dirigiendo equipos de trabajo de preferencia en organizaciones agrarias.
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	Responsabilidad, Confidencialidad, Análisis, Trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.
<b>ADICIONALES</b>	Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el martes 07 de noviembre del 2023.

FE//2483(02.03.06.11.2023)

**CONVOCATORIA LABORAL**

**JEFE DE LOGÍSTICA**

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de JEFE DE LOGÍSTICA, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Contador, Administrador, Economista, Ingeniero industrial, Ingeniero sistemas, bachiller y/o titulado colegiado.
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia mínima de tres (03) años como jefe de logística o funciones equivalentes al puesto, en el sector público y/o privado. Especialización en sistemas de gestión público y/o privado. Conocimiento nivel avanzado en ofice (Word, excel y PowerPoint)
<b>HABILIDADES ADICIONALES</b>	Habilidades de Trabajo en equipo, creativo, analítico comunicación eficaz, proactivo, perseverante, hábil relaciones interpersonales. Liderazgo, empatía, sensibilidad. Contar con valores de formación y capacidad profesional, independencia, objetividad e integridad, diligencia profesional, responsabilidad y secreto profesional
<b>ADICIONALES</b>	Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: [recursoshumanos@cocepu.com.pe](mailto:recursoshumanos@cocepu.com.pe) y [controlinterno@cocepu.com.pe](mailto:controlinterno@cocepu.com.pe) hasta el martes 07 de noviembre del 2023.

FE//2483(02.03.06.11.2023)



En El Dorado le imponen nueve meses de prisión preventiva

## Encarcelan a investigado por sicariato

(El Dorado). — La Fiscalía Provincial Penal de El Dorado obtuvo nueve meses de prisión preventiva por el presunto delito de sicariato, contra Wilter Fasabi Tuanama, quien, en coautoría con otra persona aún en proceso de identificación, habría planificado el asesinato de Virgilio Fasabi Ishuiza, en el distrito de San Rosa, provincia El Dorado, San Martín.

Sobre la base de elementos de convicción y otros presupuestos de ley, el fiscal adjunto provincial Alex Hernán Sobrino Ardiles, expuso en audiencia presencial, cómo el investigado habría contactado a su cómplice identificado como 'Belizario', quien habría llegado a esa localidad procedente de Rioja, con el fin de ofrecerle la suma de S/ 2000.00 soles para acabar

con la vida del occiso, por una presunta venganza. Tras pactar el crimen, la mañana del 17 de octubre de este año, 'Belizario', aprovechando que la víctima se encontraba solo en una chacra del centro poblado Alto Palmeras, le habría propinado un disparo mortal a la altura pecho con una escopeta facilitada, presuntamente, por el imputado Wilter Fasabi Tuanama.

Días después, el imputado fue aprehendido por las rondas campesinas y el arma descubierta en el lugar del crimen. Actualmente, Wilter Fasabi Tuanama, permanece recluido en el Establecimiento Penitenciario de Tarapoto, mientras continúa la investigación fiscal en su contra, siempre con estricto respeto a su derecho de presunción de inocencia.

## En el "Día de todos los Santos"

# Minsa inicia "Semana de Acción contra el Dengue"

Lima. El Ministerio de Salud (Minsa), en el marco de la celebración del "Día de todos los Santos" y en coordinación con las regiones de Lambayeque, Tumbes, Madre de Dios, Loreto, Ucayali y Lima Metropolitana llevará a cabo la "Semana de Acción contra el Dengue", priorizando en los cementerios la entrega de arena húmeda, eliminación de criaderos de zancudos, usos de flores artificiales y acciones de educación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía.

Como se sabe, en el Perú, el 1 de noviembre de cada año, se celebra el "Día de Todos los Santos", una tradición donde la ciudadanía acude con flores en recipientes con agua, sin medir el riesgo que puedan convertirse en potenciales criaderos de zancudos.

El director ejecutivo de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoo-



nosis del Minsa, Moisés Apolaya dijo que se trata de un trabajo articulado con las autoridades regionales y locales que busca reducir algún brote del zancudo transmisor del dengue.

"Nuestra prioridad es cuidar la salud de las personas en todo el país", precisó ante la

campaña a realizar en cementerios que es día feriado. Entre las actividades que se desarrollan en la "Semana de Acción contra el Dengue", destaca el fortalecimiento de capacidades al personal de Salud, docentes, floristas, mototaxistas; eliminación de criaderos; acciones de

control larvario; pasacalles y sesiones educativas en parques, cementerios y plazas dirigidas a los alumnos y público en general.

Moisés Apolaya también hizo un llamado a la ciudadanía en almacenar correctamente el agua y evitar la reproducción del zancudo en los domicilios.

Por ello dijo, se debe escobillar, lavar y tapar los recipientes donde se almacena el agua, además, de identificar y eliminar los potenciales criaderos de zancudos llantas, botellas baldes viejos, juguetes o cualquier superficie que pueda acumular el agua de las lluvias.

Plan contra el dengue Desde julio, el Minsa cuenta con el "Plan de Prevención y Control del Dengue", el mismo que prioriza el desarrollo de acciones en control larvario, implementación de Unidades de Vigilancia Clínica (Uviclin) y Unidades Febriles (UF).

Del mismo modo, el fortalecimiento de las capacidades al personal de Salud, actividades de sensibilización y educación con la dirección de Promoción de la Salud e involucramiento de los agentes comunitarios, entre otras. (FIN) NDP/JCB/MAO

## Con la participación del "Checho" Ibarra y el "Chorri" Palacios Gran final de la "II Copa Ocho Sur" el domingo 5 de noviembre en el estadio de Nueva Requena

Este domingo 05 de noviembre llega a su fin el disputado y emotivo Campeonato de Fútbol Intercomunidades "II Copa Ocho Sur", tras más de tres meses de eliminatorias entre 26 equipos, tanto de hombres como de mujeres, pertenecientes a 15 comunidades de los distritos de Nueva Requena y Curimaná.

El evento futbolístico, convertido en la gran fiesta deportiva intercomunidades en Pucallpa, por segundo año ha sido organizado por Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de palma aceitera en Ucayali, en el



marco de su política de responsabilidad social y de relacionamiento comunitario. En esta gran final, participarán como invitados los desta-

cados ex futbolistas Sergio "Checho" Ibarra, considerado como el máximo goleador histórico de la primera división del fútbol peruano; y Ro-

berto "Chorri" Palacios, el jugador con mayor número de partidos integrando nuestra Selección de Fútbol, defendiéndola en 128 oportunidades.

En esta segunda edición de la Copa Ocho Sur compitieron comunidades, caseríos y centros poblados de Shambo Porvenir, Tres Islas, Nueva Esperanza, Los Ángeles, Unión Progreso, La Perla de Sanja Seca, Naranjal, Bajo Rayal, Caribe, San Juan de Tahuapoa, Santa Clara de Uchunya, Nuevo Edén, San Pablo de Juantía, Roca Fuerte y Kokama.

El torneo futbolístico disputado entre 11 equipos de damas y 15 de varones, culminó con gran éxito y algarabía por parte de jugadores y pobladores que, semana a semana, vivieron la fiesta deportiva en sus propias canchas fortaleciendo así los lazos de amistad entre vecinos.

C A M P E O N A T O

### FEMENINO: SHAMBO PORVENIR VS. NARANJAL

La Copa Ocho Sur ya tiene a sus finalistas en el fútbol femenino. El equipo de la comunidad nativa de Shambo Porvenir, se enfrentará ante su similar del centro poblado Naranjal.

### C A M P E O N A T O MASCULINO: SHAMBO PORVENIR VS. ROCA FUERTE

Mientras que el campeonato de varones, llega a la gran fi-

nal con el encuentro entre los equipos representativos de la comunidad nativa Shambo Porvenir y del centro poblado Roca Fuerte.

### PARTIDOS PREVIOS

Antes de los encuentros que definirán al campeón y subcampeón de la II Copa Ocho Sur, se jugarán partidos previos por el tercer y cuarto lugar. Se enfrentarán los equipos de mujeres: Bajo Rayal vs. Sanja Seca; y de varones: Esperanza vs. Bajo Rayal.







# Erradican 20,000 has. ilegales hoja de coca



licías de la Dirección Antidroga (Dirandro) en 9,827 parcelas ubicadas en las regiones de Ucayali, San Martín, Huánuco, Pasco, Loreto y Junín. Los trabajos de reducción del espacio cocalero ilegal, además, permitieron neutralizar la producción de 182.70 toneladas de clorhidrato de cocaína.

Un reciente reporte del Corah detalla que a la fecha se impulsan trabajos de erradicación en cuatro ejes operativos: Constitución (Pasco), Cabalococha (Loreto), Callería (Ucayali) y Mazamari (Junín).

Precisa, además, que en lo que va del año se ha logrado erradicar 6,070.51 ha en la región Ucayali; 4,257.30 ha en San Martín; 3,726.13 ha en Huánuco; 2,798.73 ha en Pasco y 659.23 ha en Junín.

Como parte de las labores de reducción del espacio cocalero ilegal también se destruyeron ocho laboratorios rústicos clandestinos de elaboración de drogas cocaínicas, seis de los cuales fueron hallados en Huánuco, uno en Ucayali y uno en Pasco. (FIN) NDP/JOT

Lima. Un total de 19,563.41 hectáreas (ha) de cultivos ilegales de hoja de coca fueron erradicados, en lo que va del

año, por el Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), informó

hoy el Ministerio del Interior (Mininter). Los operativos se ejecutaron con apoyo y resguardo de po-

La actividad, impulsada por la GCG Task Force, será presidida por el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini

## Se inician coordinaciones para el Encuentro Mundial de Gobernadores Amazónicos en Ucayali



En las instalaciones de un conocido hotel de la ciudad, los representantes de GCG Task Force, de la Mancomunidad Amazónica que agrupa a varios gobiernos regionales amazónicos del Perú, sesionaron con el gobernador regional Manuel Gambini Rupay y su equipo técnico con la finalidad de conocer las ideas y propuestas para la organización del evento y lo que tienen previsto presentar como región anfitriona.

En 2024, Ucayali, reunirá a los gobernadores de más de 40 países y a los líderes mundiales que defienden el clima, los bosques y el desarrollo sostenible. Este evento global permitirá a la región Ucayali mostrarle al mundo su potencial, captar nuevos socios y acceder a nuevas inversiones y proyectos para el desarrollo sostenible, preservando los bosques. La representante de la GCG Task Force informó que los ojos del mundo estarán puestos en el departamento.

Por su parte, Gambini ex-

presó su entusiasmo por el inicio de las coordinaciones para la organización del acontecimiento mundial que reunirá a los gobiernos subnacionales amazónicos del mundo. Y adelantó que se encuentra comprometido en hacer una buena presentación con muchas novedades para los más de 500 líderes mundiales que tienen previsto recibir, por primera vez, a finales del 2024.

El director de la Dircetur Ucayali, Lic. Wilber Trujillo Alcalá, sostuvo en su participación la importancia y el trabajo que se realiza con las comunidades nativas de nuestra región en ser reconocidas para el turismo comunitario, pues a la fecha solo la Comunidad Nativa "Yamino" está reconocida mediante Resolución Ministerial, por ello se busca la ampliación para las demás comunidades, lo cual permita el desarrollo económico sostenible mediante el desarrollo de proyectos sostenibles en referencia a comunidades nativas.

Una destacada participación es la que tuvo la alcaldesa de Coronel Portillo, Dra. Janet Castagne Vásquez, durante la más reciente reunión de trabajo como parte de la Ruta Técnica para el Abordaje de la Anemia en la Región Ucayali, convocada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Durante esta cita, la autoridad provincial dio cuenta de los retos que viene afrontando su gestión para hacer frente a los indicadores negativos en anemia y desnutrición crónica que amenazan en desarrollo temprano de las poblaciones infantiles en el distrito de Callería y el resto de la jurisdicción.

"Si bien es cierto, como municipalidad no teníamos el presupuesto para la subvención de actores sociales que nos ayuden en el monitoreo de los niños menores de un año y poblaciones en riesgo por anemia, hemos realizado los esfuerzos financieros que nos han permitido disponer de presupuesto para equipar a los actores sociales y poder sincerar los indicadores que nos están dando buenos resultados en la reducción de este mal", indicó la autoridad portillana. El compromiso institucional de

## MPCP lidera en acciones para reducción de anemia en población infantil de callería



la gestión que lidera la alcaldesa Janet Castagne Vásquez es continuar articulando con las instituciones del Estado y organismos no gubernamentales para poder hacer frente a

esta enfermedad que mantiene a la región Ucayali en el segundo lugar a nivel país en casos de anemia. Estas declaraciones tuvieron lugar durante una reciente cita

que congregó a representantes de instituciones de la talla del Inabif, Unicef, Midis, entre otros, la cual se desarrolló en un céntrico hotel de la ciudad de Pucallpa.



Proyecto a cargo del IIAP prioriza conservar la fauna silvestre en comunidades del Putumayo, respaldado por planes de manejo:

## Buscan legalizar comercialización de carne silvestre

Iquitos. El Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP) desarrolla un proyecto que tiene como objetivo contribuir a mejorar la conservación de la biodiversidad y a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas secoyas, kichwas, murui, ocainas y yaguas que habitan la cuenca alta del río Putumayo, región Loreto, y viven de la caza de animales y comercialización de esa carne.

Así lo destacó hoy el Ministerio del Ambiente (Minam) que precisó que el proyecto que realizan investigadores del IIAP busca vincular los beneficios económicos con la preservación de los ecosistemas y la cultura de las comunidades humanas, mediante el cuidado y recuperación de los principales dispersores de semillas como

son los primates grandes, además de otras especies de gran porte, que ayudan a la regeneración del bosque amazónico.

“Acciones como la legalización y formalización de la comercialización de carne silvestre, respaldada por planes de manejo, son cruciales para mejorar la economía y la seguridad alimentaria de estas comunidades”, afirmó Pedro Pérez, experto del IIAP, responsable de esta iniciativa sectorial.

El especialista añadió que como parte del trabajo se han recolectado datos importantes de 12 comunidades indígenas; ello con el fin de apoyarlas mediante este proyecto de conservación y desarrollo económico.

Luego, explicó que esa cuenca alberga una alta diversidad de flora y fauna con espe-

cies raras, endémicas y amenazadas con alta importancia de conservación. “Es el hogar de muchas comunidades indígenas con gran conocimiento ecológico tradicional de todo el bosque que los rodea”, acotó.

Pérez indicó, asimismo, que un plan de esta naturaleza prohíbe la caza de animales con reproducción lenta como los primates, felinos y otras especies amenazadas. Así se logró proteger y recuperar especies como el mono chorro (*Lagothrix lagotricha*) y la maquisapa (*Ateles belzebuth*).

Alternativa sostenible  
Con la ejecución del mencionado proyecto del IIAP se busca afrontar el alto índice de pobreza económica y la desnutrición infantil en esos ámbitos. Esto se agrava si se toma en cuenta que hay zo-



nas cercanas a las comunidades donde se están talando palmeras para cosechar sus frutos (aguaje y unguahui), que son alimentos de las principales especies de caza.

Los comuneros venden la carne de silvestres a precios muy bajos a los habilitadores o revendedores, mientras que en el mercado de Iquitos el precio es mucho más alto por kilo. “Esto puede causar muchos problemas. Los ca-

zadores, para obtener mayor ganancia, pueden cazar más de lo normal para incrementar sus beneficios. La sobrecaza es la más grande amenaza de esos animales. Eso, a su vez, ocasiona el síndrome de bosque vacío”, comentó. De acuerdo con el especialista, esos pobladores amazónicos viven en pobreza y presentan cuadros de desnutrición a pesar de vivir en una región rica en biodiversidad. “Ellos realizan la ca-

za sostenible, pero comercializan la carne a precios muy bajos, lo que podría incentivar el tráfico ilegal de diferentes especies animales silvestres de esa zona del país”, precisó.

Por ello -recomendó- es importante formalizar y mejorar el comercio que se realiza desde hace décadas, donde la mayor ganancia es para los habilitadores y no para los cazadores indígenas del Putumayo. (FIN) NDP/MAO

### En Encuentro Regional Tinkuy 2023

## Estudiantes awajún, shawi y quechua intercambian saberes



Moyobamba. Una verdadera fiesta de integración cultural se vivió durante el encuentro regional “Tinkuy 2023: Dialogamos, leemos y escribimos para atender un asunto público” que organizó la Dirección Regional de Educación de San Martín en la ciudad de Moyobamba.

Los estudiantes awajún, quechua y shawi, representantes de los pueblos originarios de San Martín tuvieron una participación activa en este certamen que se desarrolló el fin de semana y donde los escolares participantes mostraron la riqueza de sus expresiones culturales, com-

partieron sus vivencias y diversos platos típicos que forman parte de su dieta diaria.

El evento que se desarrolló en el auditorio de la Escuela de Educación Superior del Pedagógico de Moyobamba, reunió a una amplia audiencia, que incluyó a Especialistas en Educación Intercultural Bilingüe, estudiantes, docentes, padres de familias de las comunidades nativas, representantes de la educación primaria, secundaria y Educación Básica Alternativa de la región San Martín.

Tinkuy significa “encuentro en quechua y es un evento que reúne a estudiantes de todo el país, procedentes de pueblos indígenas y comunidades que se reúnen para dialogar, compartir e intercambiar saberes y experien-

cias que visibilicen las prácticas culturales de su comunidad.

Uno de los aspectos más destacados del evento fue la oportunidad que se brindó a los participantes para socializar sus trabajos. Cada expositor tuvo un espacio de 10 a 15 minutos para compartir sus proyectos y logros, lo que permitió una valiosa interacción y aprendizaje entre los asistentes.

La inauguración del evento estuvo a cargo del director de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación, Eberaldo Ruiz Linares, quien dio la bienvenida a los participantes y resaltó la importancia de este encuentro regional para fomentar la diversidad cultural y promover la educación intercultural en la región; también, se contó con presencia de la directora de Gestión Pedagógica, Enilma García Castillo y la especialista de Educación Intercultural Bilingüe de la DRE, Nereida Sangama Jaramillo.

**Tinkuy 2023 en Chazuta**

De igual manera la plaza de Armas del distrito de Chazuta, se convirtió en el punto de reunión para celebrar el Tinkuy 2023, en el que se unieron más de 150 estudiantes de 9 instituciones educativas bilingües del área local. Durante el evento presentaron proyectos educativos y propuestas innovadoras relacionadas con tradiciones ancestrales, tales como la producción de mermelada de “Pali Perro”, el uso de plantas medicinales tradicionales, productos derivados del cacao, un calendario comunal ancestral y muchas otras iniciativas.

Milton Avidón Flores, director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín (UGEL San Martín), elogió el compromiso de cada estudiante y profesor que se unió al primer Tinkuy en el distrito de Chazuta. “Este evento marcará el inicio de una serie de actividades que promoverán las tradiciones ancestrales en toda la provincia de San Martín, impulsados por la UGEL SM”, detalló.

Por su parte, Walter Portocarrero Tello, especialista de la Ugel San Martín, afirmó que los participantes enfatizaron la importancia de preservar las tradiciones ancestrales e las comunidades originarias, así como fortalecer la autoestima y confianza de los escolares, exhortándoles a no avergonzarse de sus etnias ni sus culturas y los instó a sentirse orgulloso de sus raíces y sus lenguas artesanales.

Este evento permitió la presentación de proyectos que utilizan recursos locales o autóctonos como el ajo sacha, sacha wiwi, miel de abeja, entre otros.

Cabe destacar que desde el Tinkuy los estudiantes expresan sus aspiraciones y demandas sobre la educación y el país que quieren construir. Este encuentro nacional promueve el intercambio de aprendizajes, conocimientos y experiencias de estudiantes de pueblos originarios, así como la valoración de la diversidad cultural y lingüística. (FIN) JQC/MAO

Informó la ONU

## Bombardeo israelí en un campo de refugiados de Gaza causó al menos 50 muertos

El bombardeo este martes del campo de refugiados de Yabalia, en el norte de Gaza, causó "la destrucción de un barrio entero con 30 edificios residenciales" y al menos 50 muertos, indicó hoy el informe de situación del conflicto de Naciones Unidas, que reportó también otros ataques a zonas de viviendas.

Junto al ataque a Yabalia, que según otras fuentes hospitalarias en Gaza causó al menos 145 muertos, la ONU reportó como particularmente letales en las últimas 24 horas dos ataques a viviendas familiares de la zona central de la franja y de la capital que causaron respectivamente 18 y 15 muertos.

El de la zona central, área donde según la ONU los bombardeos han sido particularmente intensos en las últimas 48 horas, "mató a tres

generaciones de una misma familia", señaló el informe diario de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas.

La ONU señala, citando datos del Ministerio de Salud de Gaza, que dos tercios de las víctimas en el conflicto han muerto en ataques a sus propias viviendas, y que casi 2 000 personas están aún enterradas en escombros, de las que se teme que más de un millar son niños.

En total, los fallecidos desde el 7 de octubre en Gaza, según fuentes palestinas, se elevan a 8 525, de las que 3 542 son niños y 2 187 mujeres.

### Periodistas muertos

Un total de 67 trabajadores de Naciones Unidas (concretamente de su agencia de ayuda a los refugiados palestinos, la UNRWA) han

muerto en los 25 días de conflicto, la cifra más alta que ha sufrido la ONU en un periodo tan corto de tiempo, según destaca el informe.

Éste también cita por primera vez cifras del Comité de Protección de Periodistas según las cuales en la ola de hostilidades han fallecido 31 reporteros: 26 palestinos, cuatro israelíes y un libanés.

El informe recuerda que los ataques a Gaza han provocado que unos dos tercios de los habitantes de esa densamente poblada franja, 1,4 millones, sean desplazados internos.

La ONU subraya que está siendo especialmente complicado asistir a 300 000 desplazados que se encuentran en refugios y hospitales del norte del territorio, la zona en la que se concentran buena parte de los ataques de



Israel.

Unos 690 000 desplazados se alojan en refugios de la UNRWA, hacinados con cuatro veces más personas de lo que su capacidad debería permitirles, señala la ONU, indicando que incluso una de estas instalaciones, en Jan Yunis (sur de Gaza) opera con diez veces su capacidad, ya que guarece a 22 000 personas.

"La gente actúa de forma cada vez más desesperada en su búsqueda de alimentos, comida y refugio en medio del incesante bombardeo, que ha acabado con familias y barrios enteros", destacó este martes el jefe de coordinación humanitaria de la ONU, Martin Griffiths.

Naciones Unidas volvió a denunciar en su reporte diario ataques al sistema sanitario

de Gaza, como el que en las últimas 24 horas destruyó una clínica de atención pública y otros dos que dañaron dos hospitales. Uno de esos centros hospitalarios afectados, que sufrió ataques por segundo día consecutivo, fue el Hospital de la Amistad Turco-Palestina, en la ciudad de Gaza, dedicado al tratamiento de enfermos de cáncer, denunció el informe.

## EE.UU., Europa y China firman declaración sobre potenciales consecuencias "catastróficas" de la IA



Los gobiernos mundiales reunidos desde este miércoles en una cumbre de seguridad sobre inteligencia artificial (IA) en el Reino Unido alertaron en una declaración conjunta sobre las potenciales consecuencias "catastróficas" de la nueva tecnología.

Estados Unidos, China, India y países de la Unión Europea como Francia, Alemania y España están entre los 29 firmantes de un texto que recalca que es "especialmente urgente" analizar los peligros que presenta la nueva tecnología y acordar medidas preventivas tempranas.

"Nos comprometemos a trabajar juntos de manera inclusiva para asegurar una inteligencia artificial centrada en el ser humano, confiable y responsable", señala la de-

claración, pactada antes de la cumbre y que subraya que el mejor modo de afrontar los riesgos es la "cooperación internacional".

Reunidos en Bletchley Park, el enclave inglés en el que se decodificaban los códigos nazis durante la Segunda Guerra mundial, representantes de las principales potencias globales en el sector tecnológico constaron el "potencial transformador" de la IA, que puede impulsar "el bienestar, la paz y la prosperidad".

Junto con esos posibles beneficios, sin embargo, van asociados "riesgos significativos" que obligan a velar por que el desarrollo de la tecnología se mantenga bajo "una supervisión humana adecuada".

**Preocupación por ciberseguridad y biotec-**

### nología

La declaración reconoce el peligro de que la IA genere "contenido manipulado" o "engañoso", y urge a tomar medidas en ese sentido, pero va más allá y alerta sobre futuras amenazas provenientes de sistemas "de frontera", que excederán las habilidades de los actuales modelos más avanzados.

Además de la desinformación, los gobiernos se declaran especialmente preocupados por las aplicaciones de la IA en terrenos como la ciberseguridad y la biotecnología.

"Existe el potencial de que se produzcan daños graves, incluso catastróficos, ya sea de manera deliberada o no intencional", subraya el comunicado conjunto.

## ¿Qué es en realidad la eyaculación femenina? La ciencia lo explica

Entender el cuerpo de una mujer ha sido, es y seguirá siendo todo un misterio, incluso para la ciencia.

Recientemente, se han realizado varios estudios que aclaran un poco las dudas sobre qué es en realidad la eyaculación femenina dejando de lado ciertos mitos raros.

¿Vamos a ver qué ha descubierto la ciencia sobre la eyaculación femenina? Acompañame.

### La belleza más divina también orina

¡Qué frase! Mi abuela siempre la decía y me resultó gracioso utilizarla hoy.

Quizá te estés preguntando qué tiene que ver la orina con la eyaculación femenina; pues, atenta, porque parece que lo que llamamos eyaculación es, en realidad, una incontinencia de orina.

¿Nos orinamos con el orgasmo? Según un estudio hecho por científicos franceses, quienes le rea-

lizaron un estudio de monitoreo a vejigas de mujeres antes y después del orgasmo, y también un análisis de la secreción de estas mujeres, el líquido que "eyaculamos" es, en su mayoría, orina. Y yo que pensaba que no me orinaba...

### ¿La eyaculación femenina es solo incontinencia?

No, investigadores del tema explican que también se encuentran en esa secreción algunos ingredientes químicos similares a aquellos que produce la próstata de los hombres, entre ellos la glucosa y la fructosa que son dos azúcares naturales. Esta secre-

ción viene de las glándulas parauretrales que son las que están alrededor de la uretra femenina. Interesante, ¿no?

### Entonces, ¿es normal que eyaculemos las mujeres?

Sí, lo es. El tema es que no es universal ni tampoco sucede cada vez que tenemos un orgasmo. Yo me puse a pensar si alguna vez lo había notado en mi cuerpo y, para ser

sincera, no me ha pasado jamás, o al menos que yo me haya dado cuenta. Es que a algunas mujeres les puede pasar una sola vez en la vida, varias veces o nunca, directamente.

Así que ese mito de que la mujer tiene que liberar un líquido sí o sí para tener un orgasmo es más que falso y nuestro placer al tener relaciones no tiene nada que ver con que "nos mojemos" o no.



## 5 cosas que nosotras esperamos en la cama (pero que ellos no conocen)

### #1 Pellizcá suavemente mis pezones

Nuestros pezones son muy sensibles y nos encanta que los estimulen, pero con la lengua sola no a todas nos alcanza. Anímense a pellizcar o mordisquear suavemente esa zona cuando estemos cerca del clímax. Es un buen truco para aumentar la excitación de una mujer.

### #2 Son las 3 a.m. ¡Momento de la acción!

¡Rompan con la rutina! Sabemos que les encanta tener sexo matutino pero a nosotras ya no nos sorprende. ¿Quieren innovar? Levántenos de madrugada con una buena sesión de sexo oral. Nos dejarán sin habla...

### #3 Queremos más

A nosotras nos encanta que nos den placer pero

a muchas nos cuesta llegar al orgasmo. Es importante que tengas paciencia y te muestres dispuesto a ayudarnos. Una buena idea es elegir un día para solo darnos placer oral. Concéntrense en nosotras. Ser el centro de atención siempre está bueno, más cuando se trata de relajarse y dejarse llevar.

### #4 ¡Ducha juntos!

A muchas mujeres les gusta conservar su intimidad pero otras amamos las duchas compartidas. Además de ser muy divertidas, el baño siempre puede ser la previa de una noche muy hot. Metete en la bañera y enjaboná nuestro cuerpo con delicadeza. ¡Es un detalle que nos encanta!

### #5 Durante una cena familiar...

¿Te animarías a exitarnos durante una cena familiar? Hay hombres que son muy buenos con las palabras. ¡Animense a usarlas! Susurranos al oído qué nos vas a hacer cuando estemos solos. Es un buen truco para elevar la temperatura sin usar las manos.

Ya saben qué quieren las mujeres en la cama. Ahora, solo depende de ustedes... Anímense a poner en práctica estos tips sexuales y sorpréndanos para bien.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

(Dios dijo:) Bienaventurado el hombre que me escucha. Proverbios 8:34  
Mis siervos cantarán por júbilo del corazón. Isaías 65:14

### ¡Qué felicidad!

Esta era la expresión favorita y a menudo repetida por los presentadores de un programa que atraía a millones de telespectadores. ¡Pero la realidad era totalmente diferente! Interrogadas al final de la serie de programas, las personas que habían sido invitadas a participar hacían un balance triste y amargo. Una de ellas dijo que lo único que habían hecho era explotar su ingenuidad, otras declararon que todo era hipocresía. ¡Qué lejos estaban de la felicidad!

Debemos reconocer que este mundo solo nos propone una felicidad artificial, virtual y mentirosa; los momentos de alegría pasajera que nos ofrece solo son artificios y engaños.

Desde que el pecado entró en el mundo (Romanos 5:12), el hombre que vive sin Dios está privado de la verdadera felicidad. Cuando cree haberla encontrado, solo se trata de una impresión fugaz, pasajera, y nunca duradera. La Biblia precisa: "Si aquel viviere mil años dos veces, sin gustar del bien, ¿no van todos al mismo lugar?" (Eclesiastés 6:6).

La verdadera felicidad solo puede venir de un acercamiento a Dios. Jesucristo el Salvador dio su vida perfecta y justa por amor a nosotros, para salvarnos de la muerte eterna y para que estemos en paz con Dios. Un amor así va más allá de la razón, pero confiere al corazón paz y gozo (Gálatas 5:22). La Biblia nos invita a ir a Dios para conocer su paz y la verdadera felicidad, eterna, obtenida por el amor de Jesús.

"Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán todos los días de mi vida, y en la casa del Señor moraré por largos días" (Salmo 23:6).

Lectura: 1 Crónicas 22 - Lucas 18:18-43 - Salmo 92:1-4 - Proverbios 21:3-4

## <Receta> del Día



### Risotto vegetariano



#### Ingredientes:

- 1/2 tz. mantequilla
- cebolla blanca picada
- 1 g azafrán
- 2 tzs. arroz arborio
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 pimiento asado
- 1 pimiento verde asado
- 1 zapallito italiano
- 1 tz. choclo desgranado
- 1 tz. alverjas
- 2 l caldo de pollo
- 1 caigua blanqueada en tiras
- 1 tz. queso parmesano rallado
- 1/2 tz. crema de leche
- sal y pimienta

#### Preparación:

Derrita la mitad de la mantequilla a fuego medio. Agregue la cebolla y el azafrán. Cocine durante dos minutos, añada el arroz y remueva. Vierta el vino y deje evaporar durante tres minutos. Incorpore los pimientos, el zapallito, el choclo, las alverjas y una taza de caldo caliente. Deje cocinar hasta que el líquido se consuma. Vierta otra taza de caldo y deje cocinar. Repita la operación, taza por taza, hasta que el arroz esté cocido. A media cocción, agregue la caigua. Cinco minutos antes de retirar del fuego, sazone con sal y pimienta, agregue la mitad de queso, la mantequilla restante y la crema de leche. Mezcle bien, esparza el queso restante y sirva.

¡Tenemos bicampeón panamericano!

## Diego Elías ganó la medalla de oro en squash en Santiago 2023



¡Oro para Perú! Diego Elías venció al colombiano Miguel Ángel Rodríguez por 3-1 (11-

4, 7-11, 11-5 y 11-4) y se coronó bicampeón panamericano en squash. Además, le dio

a nuestro país la octava medalla de oro en Santiago 2023.

La competencia del peruano empezó el martes 31 de octubre. En los dieciseisavos de final, se enfrentó al local Matías Lacroix, a quien derrotó por 3-0 (11-1, 11-2 y 11-0). Y en cuartos, se vio la cara con el canadiense David Baillargeon, a quien venció por 3-1 (6-11, 11-3, 11-4 y 11-5). Este miércoles 1 de noviembre, se llevaron a cabo las semifinales y la final. En la ronda de cuatro, derrotó al mexicano Leonel Cárdenas por 3-0 (11-3, 11-2 y 11-5). Y en la final, venció al colombiano Miguel Ángel Rodríguez por 3-1, coronándose bicampeón panamericano de squash. De esta manera, el Team Perú sumó su octava medalla de oro en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, tras las conseguidas por Christian Pacheco - Atletismo (Maratón), Hugo Ruiz - Ciclismo (Omnium), Kimberly García - Atletismo (Marcha), Piccolo Clemente - Surf (longboard), Mafer Reyes - Surf (longboard), Luca Messina - Surf (SUP) y Luz Rojas - 10 000 metros femenino.

¡Una más!

## María Luisa Doig ganó medalla de plata en esgrima en los Juegos Panamericanos 2023



El Team Perú sigue sumando medallas en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. María Luisa Doig ganó la medalla de plata en esgrima, modalidad espada, luego de caer con la argentina Clara Isabel Di Tella.

La participación de la peruana arrancó alrededor de las 9 de la mañana, cuando enfrentó a la paraguaya Gabriela Vivero, a la que venció por 3-2, en el primer combate del Grupo C.

En su segundo enfrentamiento, se vio la cara con la venezolana Lizze Asis, perdiendo por un marcador de 5-3. En su tercer combate, también cayó ante la colombiana Carmen Correa por 2-1. En el cuarto, venció a la brasileña Victoria Mayor por 5-2. Y en el quinto combate, le ganó a la chilena Analía Fernández por 5-4.

Estos resultados le permitieron clasificar a los octavos de final. En esa instancia, María Luisa Doig derrotó a la colombiana María Jaramillo por 15-9.

Ya en cuartos de final, volvió a enfrentar a la paraguaya Viveros, ganándole por un marcador de 15-10.

En la semifinal, la peruana sorprendió al vencer por 15-10 a la canadiense Xiao Ruien, colocándose en la final de la modalidad. Pero, en la final, perdió con la argentina 15-9 (en un momento, el combate se puso 9-9), ganando la medalla de plata, tercera para el Team Perú en los Panamericanos.

### Medallas de Perú en los Juegos Panamericanos Santiago 2023

Oro: 7

Christian Pacheco - Atletismo (Maratón)

Hugo Ruiz - Ciclismo (Omnium)

Kimberly García - Atletismo (Marcha)

Piccolo Clemente - Surf (longboard)

Mafer Reyes - Surf (longboard)

Luca Messina - Surf (SUP)

Luz Rojas - 10 000 metros femenino

Plata: 3

Ángelo Caro - Skateboarding (Street)

Itzel Delgado - Surf (SUP)

María Luisa Doig (Esgrima)

Bronce: 13

Luis Fernando Ostos - Atletismo (Maratón)

Gladys Tejeda - Atletismo (Maratón)

Cristian Morales - Tiro deportivo (10 metros rifle de aire)

Nicolás Pacheco - Tiro deportivo (Skeet)

Daniella Borda - Tiro deportivo (Skeet)

Hugo Del Castillo - Taekwondo (Poomsae)

Eriberto Gutiérrez - Kayak Cross

Luis Bardales - Levantamiento de pesas (61 kg)

Inés Castillo y José Guevara - Bádmiton (Dobles mixto)

Evelyn Inga - Atletismo (marcha 20km)

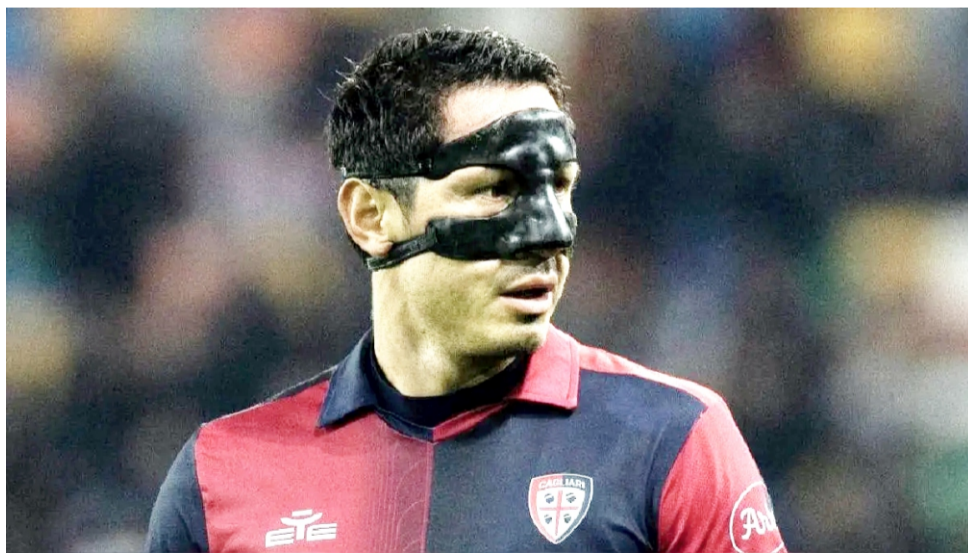
Miguel Tudela - Surf (SUP)

Vania Torres - Surf (SUP)

Camila Figueroa - Judo femenino

¡Héroe Lapadula!

## Gianluca volvió y le dio clasificación agónica a Cagliari ante Udinese en la Copa Italia



El regreso del 'enmascarado' y con la forma que le caracteriza, el gol: Gianluca Lapadula reapareció en las canchas tras casi cinco meses y convirtió el gol en el último minuto de la prórroga para concretar la remontada y la clasificación de Cagliari a la segunda ronda de la Copa Italia, tras vencer 2-1 a Udinese.

El pasado fin de semana, Cagliari consiguió su primera victoria en la Serie A al remontar de manera épica a Frosinone (4-3), pero en aquel compromiso, a pesar de las necesidades, el técnico Claudio Ranieri decidió mantener por segunda fecha a Gianluca Lapadula en la banca.

El pensamiento del entrenador cambió este miércoles para el duelo por la Copa Italia ante Udinese. Los 'rossoblú' perdían en condición de visita por el tanto de Axel Gjesdand. A los 76' ingresó el 'Bambino' para fortalecer la delantera de su escuadra, que pudo igualar cuatro minutos después con el tanto de Nicolás Viola.

Con el marcador igualado el compromiso se fue a la prórroga y el atacante de la Selección Peruana gozó de más minutos, mostrándose activo

y generando dificultades en el área rival.

El premio a la insistencia de Lapadula se concretó a los 119', cuando un contragolpe generado por Andrea Petag-

na encontró al '9', que puso el tanto de la clasificación y desató la algarabía del elenco de Cerdeña.

Gianluca Lapadula volvió con gol, grata noticia para un Ca-

gliari que sigue en carrera por la Copa Italia y también desea buscar salir del fondo en la Serie A; además también guiño a Perú que le necesita mucho en las Eliminatorias.

**El Amigo Don Nahui** ME QUIEREN "FULL TESTOSTERONA"

Con mi esposa ya llegamos a la base 5 y yo he presentado una baja de mi apetito sexual. Ni corta ni perezosa, mi esposa me ha llevado al endocrinólogo para que me recete full testosterona para repetir mi época de "garañón". Sin embargo, mi médico de cabecera me ha dicho que usar testosterona tiene sus efectos buenos y malos. Por eso le ruego me brinde su consejo antes de aceptar que me hagan volver a mi época de "bizarro". Su lector de siempre, JUAN DOMINGO, espera su consejo orientador.



**RESPUESTA:** La testosterona es una hormona producida por los testículos en los hombres. Es la hormona androgénica (masculina) más importante en el cuerpo. Los andrógenos como la testosterona a menudo se llaman esteroides o esteroides anabólicos. Ayuda a mantener los huesos y músculos fuertes; producir espermatozoides; mantener el deseo sexual; producir glóbulos blancos; sentirse bien y tener energía en general. A medida que se envejece, los niveles de testosterona disminuyen lentamente. Esto puede llevar a que se presenten signos y síntomas, como: Bajo deseo sexual; problemas para tener una erección; conteos bajos de espermatozoides; problemas para dormir, como el insomnio; disminución del tamaño y la fuerza muscular, y de la densidad ósea; aumento de la grasa corporal; depresión; dificultad para concentrarse. El medicamento que se usa es la testosterona artificial en solución aplicada en la axila, parche cutáneo; inyecciones o implantes que duran de 4 a 6 meses. Los riesgos con aumento del conteo de glóbulos rojos, lo cual puede conducir a accidente cerebrovascular y coágulos de sangre; acné o piel grasosa; empeoramiento de la apnea del sueño; agrandamiento de las mamas; retención de agua. Tras conocer todo esto, la decisión queda en sus manos.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

			5					
1								7
	4		8		1			3
7								2
		1				8		
	9	8	3		7	1	4	
	1			3				2
		3	9		5	6		
		4	1		6	7		
	8			3		1	4	
					5			
				6	1		9	
7		9				8		5
1						7		
8	5			6				
		7						9
		2	4	7				



**Pupi ahora**

**Principales Puertos Marítimos del Perú (5ta parte)**

- Negritos
- Órganos
- Mancora
- Pizarro
- Bocapan
- Cancas
- Punta Sal
- Miguel Grau
- La Cruz
- I. Southern
- Inglés
- San José

N	P	C	N	T	S	A	L	P	E	C	M	I	G	E	L	J	O
E	Y	S	J	O	A	S	I	S	M	Z	A	E	L	Z	A	R	S
G	L	A	C	R	U	Z	H	O	Y	A	Z	N	U	O	G	I	E
R	S	O	U	T	A	R	N	T	Z	I	C	A	C	N	U	Z	H
Y	H	U	A	R	G	E	G	I	M	N	R	N	O	A	Z	A	Z
T	U	Z	R	A	H	N	U	R	E	G	U	S	R	Y	S	R	B
S	D	O	A	H	Y	U	R	G	L	S	Z	U	C	A	L	O	P
P	L	R	Z	O	J	A	Z	E	S	O	J	N	A	S	C	C	U
I	A	G	N	C	R	B	U	N	H	I	A	G	Y	A	Z	N	T
Z	S	A	Y	N	A	G	H	I	U	T	P	Z	P	H	E	A	S
A	A	N	P	A	I	Z	A	E	C	R	U	A	Z	G	H	M	A
R	T	S	A	M	L	A	B	N	T	Y	N	O	R	U	R	Y	L
O	N	O	C	U	N	P	A	C	O	B	H	Y	S	E	Y	A	Z
Z	U	T	O	Z	O	C	J	O	E	S	T	Z	P	I	Z	A	R
Y	P	H	B	I	A	S	E	L	G	N	I	S	A	H	U	B	O





## "La testosterona abandonó el edificio": Robbie Williams asegura estar "hecho polvo" a sus 49 años

Robbie Williams, uno de los cantantes de pop rock más populares de los últimos tiempos, aseguró estar "hecho polvo" debido a la desenfrenada vida que llevó durante los inicios de su carrera. En una reciente entrevista dada al diario The Sun, el intérprete de 'Angels' mencionó sentirse agotado tanto mental como físicamente por su activa rutina sexual y sus actividades aceleradas durante los 90 y parte de los 2000. El también compositor y actor británico señaló que sufre de "manopausia" (sic), que en realidad es andropausia, según reveló en entrevistas anteriores, Williams contó que sufre de síntomas de disminución del deseo sexual, así como pérdida de sueño no descansando las horas necesarias para poder realizar sus proyectos. En ese sentido, Robbie Williams, quien estrenará el próximo 8 de noviembre una miniserie documental de cuatro partes sobre su vida en Netflix, afirmó sentirse "atraído mag-

néticamente a las 4 de la mañana" y no poder conciliar el sueño hasta dos horas después, especificando que dicho problema afecta su vida marital con su esposa, la actriz Ayda Field. "El pelo adelgaza, la testosterona ha abandonado el edificio, la serotonina ya no está y la dopamina se despidió hace tiempo. He agotado todo lo bueno natural. Tengo la manopausia. Mi hija me dice: 'Papá es un flojo'. No me gusta el término 'flojo' porque así me describían cuando era más joven. La realidad es que estoy hecho polvo por lo que me hice en los noventa y parte de los 2000", expresó el músico británico a The Sun. En el documental se conocerán momentos de inéditos de la juventud de Robbie Williams donde confiesa que estuvo con más de 100 mujeres, cifra que el cantante considera "probablemente más que el tipo promedio, pero menos de lo que cabría esperar". Además,

señaló que vivió toda clase de trastornos alimenticios desde la vigorexia hasta la anorexia. **Robbie Williams mostrará imágenes inéditas en documental de Netflix** En otro momento, Robbie Williams se refirió a su documental en la plataforma de streaming donde mencionó que el proceso de imágenes que compartió fue para él "un traumático accidente de auto en cámara lenta y surrealista". En el proyecto también se verá imágenes de Robbie Williams bebiendo y consumiendo drogas durante sus inicios con Take That. No obstante, recalzó que, pese a los obstáculos, buscará seguir adelante con su carrera. Williams también habla de la percepción equivocada que se tiene sobre las cirugías en las estrellas de Hollywood. "No se dan cuenta de que la mayoría de la gente del mundo del espectáculo se la ha hecho, pero no lo sabrías: el 90% es bastante decente", añadió.

## Channing Tatum y Zoë Kravitz se comprometieron tras dos años de relación, según People

¡Suenan las campanas de boda! Después de dos años de relación, el actor Channing Tatum se comprometió con la también actriz Zoë Kravitz. De acuerdo con la revista People, la pareja se casará en los próximos meses. Si bien aún no lo confirman, la Catwoman sorprendió a sus seguidores con un anillo en el dedo anular de su mano izquierda. La pareja fue a una fiesta de Halloween organizada por Kendall Jenner en Los Ángeles y Kravitz fue fotografiada por los paparazzi porque su disfraz llamó la atención al vestirse de Mia Farrow en Rosemary's Baby, mientras que Tatum hacía de bebé. "Es sencillamente un ser humano maravilloso. Me hace reír y a los dos nos encanta el arte y hablar sobre arte y explorar por qué hacemos lo que hacemos", dijo a la revista GQ hace unos meses sobre su romance.



Tanto Zoë Kravitz como Channing Tatum han estado casados con anterioridad: la actriz con el actor Karl Glusman, siendo su boda bastante recordada por celebrarse en la casa del padre de Kravitz en París en 2019, pero se divorciaron al

año siguiente; por otro lado, Tatum estuvo casado con Jenna Dewan desde 2009 hasta 2018 y en ese tiempo tuvieron una hija, Everly Elizabeth Maiselle Tatum, nacida en mayo de 2013.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

94262197

